

Coag Informa



Revista de
Coag-
Castilla y
León. Año 19.
Número 110.
Julio-Agosto
de 2024

MARÍA GONZÁLEZ
CORRAL,
CONSEJERA DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL
DE CASTILLA Y LEÓN

“Aspiramos
a lograr un campo
atractivo”

Seguro de

V
A
C
U
N
O

Incluye saneamiento ganadero.
Asegure la fertilidad
de su explotación.

Reproducción
y producción

agroseguro



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO, DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • OCCIDENT • HELVETIA CÍA SUIZA, S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



Relevo en la Consejería

Mientras los politólogos dilucidan si el movimiento de Vox de abandonar los gobiernos autonómicos ha sido un acierto estratégico o un tiro en el pie, políticamente hablando, la ruptura de la coalición en la Junta de Castilla y León nos ha traído un cambio en la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Ahora es María González Corral la nueva consejera, que sustituye en el cargo a Gerardo Dueñas Merino.

A María González ya la conocemos de su anterior paso por esta misma Consejería, entonces como directora general de Desarrollo Rural, donde dejó buen recuerdo por su implicación y trabajo, así como por su disponibilidad al diálogo con el sector. La visión y conocimiento del sector que ya tiene le serán muy útiles para afrontar de inmediato los numerosos problemas que arrastra el campo regional, algunos nuevos y otros seculares. Le sugerimos que comience con las desequilibradas relaciones en la cadena alimentaria como tarea primordial y urgente.

Los ganaderos y agricultores estamos asfixiados entre la doble pinza de unos inputs y una energía con cotizaciones disparadas y unos precios de los productos completamente insuficientes para compensar lo que cuesta producirlos. Nada puede ocultar la grave crisis estructural que nos afecta, como prueba la constante pérdida de ocupados y de explotaciones agrarias, en todos los sectores y, muy especialmente, en los ganaderos.

Y junto a lo urgente, deberá atender también lo importante: poner soluciones para encarar los retos de futuro, tanto en el ámbito de las estructuras productivas -incorporar los retos del cambio climático y la digitalización o los nuevos regadíos, etc.-, o en las medidas que faciliten generar valor añadido a las producciones mediante la transformación ligada al territorio, como en lo social -potenciando el

cooperativismo, el relevo generacional y la incorporación de mujeres y jóvenes a la agricultura y la ganadería, entre otros-. Y a lograr el justo reconocimiento a nuestra labor, esencial e insustituible para la sociedad.



COAG ofrece a María González una total disponibilidad para el diálogo, el trabajo y la colaboración necesaria, pero este ofrecimiento no va a menoscabar la presión que tengamos que hacer en defensa de los agricultores y ganaderos

COAG ofrece a María González una total disponibilidad para el diálogo, el trabajo y la colaboración que sean necesarios. Eso sí, este ofrecimiento no irá en ningún caso en menoscabo de la presión que tengamos que hacer en defensa del modelo social y profesional de los agricultores y ganaderos de nuestra comunidad.

También queremos desde aquí despedir a quien durante los últimos dos años ha sido nuestro consejero. Aunque en el balance hay luces y sombras, en una etapa particularmente difícil (guerra en Ucrania, sequías, EHE), hay que agradecerle a Gerardo Dueñas su esfuerzo y dedicación por nuestro sector.

**MARÍA GONZÁLEZ
CORRAL**

**CONSEJERA DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y
DESARROLLO
RURAL DE CASTILLA
Y LEÓN**

**“Vamos a impulsar la
presencia de la mujer
en todos los sectores
económicos, también
en el primario”**

El aterrizaje de María González Corral en las dependencias agrarias de Rigoberto Cortejoso casi ha sido un aterrizaje de emergencia. La estampida de VOX pilló de sorpresa al Ejecutivo autonómico y lo obligó a decidir con celeridad. Cuando COAG INFORMA llamó a la puerta de la nueva consejera para conocer sus planes sobre el campo ésta dijo algo así como esperad a que recupere el resuello. Saltar de una consejera a otra en horas veinticuatro es un ejercicio de riesgo. González Corral tiene previsto confeccionar un programa serio para gestionar el campo de nuestra región y presentarlo en las Cortes tras el verano. Hasta entonces nos ha dado un botón de muestra que publicamos aquí y que denota ilusión y apunta interlocución. Dice: “la escucha será permanente”. Son buenos principios.

“Un proyecto basado en la cooperación con el sector”

Por María González Corral

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural comienza una nueva etapa en la que queremos trabajar pegados al terreno, unidos por un sector fuerte que ofrezca oportunidades a agricultores y ganaderos. Aspiramos a lograr un campo atractivo, que genera riqueza, para fijar población en nuestro mundo rural y para que las personas vean en nuestro sector una oportunidad para su desarrollo profesional”.

Diálogo y cooperación con todos los agentes que conforman el sector primario.

Queremos que los jóvenes vean en nuestro sector una oportunidad para su desarrollo profesional”

Para conseguir los anteriores objetivos es esencial el diálogo y la cooperación con todo el sector, tanto con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) representantes de los agricultores y ganaderos, como con las cooperativas, las comunidades de regantes, la industria alimentaria, las asociaciones de comercialización, los colegios profesionales y otros grupos y entidades del sector. La escucha será permanente. La búsqueda de acuerdos se convertirá en un pilar fundamental de mi gestión al frente de la Consejería.

Una PAC adaptada a las necesidades de Castilla y León

“Porque, qué duda cabe, los retos son numerosos. Debemos alcanzar una PAC adaptada a las necesidades de los agricultores y ganaderos de Castilla y León y coherente con las buenas prácticas agronómicas y ganaderas. Que permita al sector desarrollar

una actividad que sea competitiva y sostenible tanto en términos medioambientales, como económicos y sociales”.

Cadena alimentaria equilibrada.

La búsqueda del equilibrio en la cadena de valor alimentaria será un tema prioritario para que todos los actores obtengan un beneficio. La cadena alimentaria ha de estar equilibrada.

La escucha será permanente. La búsqueda de acuerdos se convertirá en un pilar fundamental de mi gestión al frente de la Consejería”

Para conseguir objetivos es esencial el diálogo y cooperación también con las Organizaciones Profesionales Agrarias”

→ Impulso del medio rural contra la despoblación

Y el tercer objetivo es impulsar el desarrollo rural con medidas que generen oportunidades y luchen contra la despoblación.

Prioridad en la modernización de regadíos.

Si hablamos de desarrollo debemos referirnos al agua. La política de impulso a las actuaciones de regadío ha sido una prioridad de la Junta, la cual seguiré manteniendo con fuerte impulso en este periodo. Apoyaré de forma decidida la continuación de los procesos de modernización de regadíos tradicionales. En estos momentos tenemos en ejecución más de 8.600 hectáreas y debemos avanzar en otras 24.400 hectáreas que se encuentran en tramitación, para lo que es imprescindible el compromiso del Gobierno. También seremos reivindicativos.

Mujeres: agentes clave en la innovación

Y como mujer no quiero olvidarme del papel fundamental que juegan las mujeres para el desarrollo económico de nuestro medio rural. Son agentes clave

*Nuestro compromiso
es absoluto con las
gentes del campo”*

para lograr cambios e innovación. Vamos a impulsar su presencia en todos los sectores

económicos, también en el sector primario. Retos no nos faltan, pero nuestro compromiso es absoluto con las gentes del campo. Desde la máxima dedicación vamos a trabajar por un sector que ofrezca grandes oportunidades de futuro para esta tierra.



Madre, ingeniera y consejera de Agricultura

María González Corral se define así en su perfil de X: “madre, ingeniera de caminos y consejera de Agricultura, Ganadería y Medio Rural de Castilla y León”. La vallisoletana se queda corta. Posee un impresionante expediente académico y profesional. Amén de ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Politécnica Superior de Burgos, es doctora en Ingeniería Civil;

Máster en Dirección de Proyectos por la Universidad de Valladolid; especialista en Conservación y Mantenimiento de Presas por la Universidad de Castilla La Mancha y Máster Internacional en explotación y seguridad de presas y balsas por la Universidad Politécnica de Madrid.

Trabajó en el ITACYL como técnica especialista en seguridad de presas y balsas como directora de explotación. Ha trabajado en la empresa privada y en la actual consejería, fue directora general de Desarrollo Rural desde julio de 2019 a abril de 2022. Llega al campo desde su titularidad de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta.



tractorDrive®

Sistemas de Guiado Agrícola



NUEVO AUTOGUIADO

www.tractordrive.es / info@tractordrive.es

El pasado 2 de julio, COAG participó en la reunión del Pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria que acogió a representantes del Ministerio de Agricultura, las CC AA, INE y otros expertos. El secretario general del Ministerio de Agricultura Fernando Miranda, presentó medidas como el aumento de periodicidad trimestral de las reuniones del Pleno y la agilización de los estudios relacionados con precios y márgenes.

También se presentó el “Barómetro del clima de confianza del sector agroalimentario”, que arroja datos sobre la aplicación de la Ley de la cadena.

Tras valorarlos, COAG considera inadmisibles que el 73 por ciento de los productos frescos se pague en plazos superiores a 30 días: el máximo establecido por ley. Si bien un 83 por ciento de los productores agrarios valora que la Ley de la cadena ha mejorado las relaciones comerciales, sólo un 30 por ciento considera que tiene capacidad para pactar libremente las condiciones del contrato con sus clientes. Si bien cabría esperar el elevado porcentaje de conocimiento de que los precios han de cubrir los costes de producción, es llamativo que casi un 95 por ciento de los productores manifieste conocer sus costes. Los productores consideran que las principales cuestiones a cambiar en la ley son: mayor vigilancia del cumplimiento, sanciones más severas y control de precios. Queda aún trabajo por hacer, especialmente mejorar el grado de conocimiento sobre las autoridades con competencia en la materia, en las CCAA.

El análisis de la evolución de los precios y consumo

de alimentos y bebidas arroja los siguientes datos: las marcas blancas registran un importante porcentaje en el consumo de alimentación envasada y llegan al 46%; se observa un descenso de PVP en productos de primera necesidad como la leche, el pan, las legumbres o el arroz; con relación a la inflación anual estimada en junio de 2024 esta se sitúa en un 3,4%. La alimentación es la principal causa de la inflación acumulada en estos meses, con cifras del 10%.

Aun así, la tendencia de la inflación es decreciente, igualándose tanto en productos frescos como en el-



LOS MERCADOS SIGUEN PAGANDO CON MÁS DE UN MES DE RETRASO A LOS AGRICULTORES Y A LOS GANADEROS

¿A QUÉ ESPERA EL MINISTERIO PARA ORDENAR DE UNA VEZ LA LEY DE LA CADENA?

borados. En los primeros, destacan por sus mayores tasas frutas, carne de ovino y patatas. En los elaborados, los aceites y las grasas son los más altos. Se espera que el próximo mes baje cuatro décimas el IPC de alimentación por la caída del IVA del aceite al 0%.

VITALFIT

INDUCTOR ANTIOXIDANTE



- ✓ PLANTAS RESISTENTES AL ESTRÉS
- ✓ RETRASO DE LA SENESCENCIA
- ✓ PLANTAS ESTIMULADAS



www.es.timacagro.com

✉ timacagro@timacagro.es

☎ 948 324 500



Timac AGRO
PIONEROS POR NATURALEZA

La energía fotovoltaica ocupará en breve 100.000 hectáreas cultivables en España con Zamora, Valladolid y Palencia entre las provincias con mayor superficie. La tecnología solar fotovoltaica lleva registrando máximos históricos de potencia instalada desde el año 2019.

En el año 2023, según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) la superficie de instalaciones fotovoltaicas ha llegado a las 50.000 hectáreas. Y se prevé un incremento de otras 50.000 hectáreas adicionales en un futuro inmediato debido a los proyectos en marcha para grandes instalaciones. Según este mismo ministerio, en enero de 2023 se evaluaron positivamente 132 proyectos fotovoltaicos de más de 50 MW (megavatios), que sumaban en conjunto 24.752 MW y que, de llevarse a cabo, ocuparían una superficie aproximada de 49.504 ha. Es decir, se duplicaría la potencia y la superficie actual.

La matriz de cambio de uso del suelo para los años 2012 y 2022 nos permite conocer como el 93% de la superficie de las 23.095 nuevas hectáreas de paneles solares se localizan en terrenos agrarios, desplazando fundamentalmente a los cultivos de cereal, barbecho, girasol y olivar. Según la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) del MAPA, todo este desplazamiento de uso de suelo agrario hacia uso energético afecta en un 82 por ciento a superficies de

secano, un 11 por ciento de regadío, y tan sólo un 7 por ciento de uso forestal y no agrario. Dentro del TOP 10 de provincias españolas con mayor superficie fotovoltaica instalada se encuentran las provincias de Zamora con 3.223 ha, Valladolid con 2.433 ha y Palencia con 2.206 ha. El crecimiento

de la superficie de los parques fotovoltaicos ha sido sostenido desde 2018, y en los últimos tres años el crecimiento anual supera el 20 por ciento. El crecimiento de la superficie entre 2016 y 2023 alcanza el 166 por ciento.

NORMATIVA

En abril de 2022, la Alianza y Asaja formalizaron una petición a todas las administraciones competentes para la creación de una normativa específica que recoja la posibilidad de implantar placas solares o fotovoltaicas

exclusivamente en terrenos no aprovechables para la producción agraria, como son las zonas de monte bajo. La Alianza comprende y apoya la importancia de instalar energías alternativas pero cree que estas

deben ser reguladas y limitadas, puesto que un boom desmedido por implantar energías limpias desplaza a los profesionales de la agricultura y la ganadería y puede poner en peligro la superficie destinada a la producción de alimentos.



EL 93% DE LAS 23.095 NUEVAS HECTÁREAS DE PANELES SE ASIENTAN EN TERRENOS AGRARIOS Y DESPLAZAN AL CEREAL, GIRASOL Y OLIVAR

CIEN MIL HECTÁREAS DE PLACAS EN TIERRAS AGRARIAS

La niña bonita

Por **Lorenzo Rivera**

Coordinador de COAG Castilla y León



La ruptura de los acuerdos de gobierno por parte de VOX con el Partido Popular en las Comunidades Autónomas donde gobernaban en coalición, ha traído cambios en prácticamente todas las consejerías que VOX asumía.

Aquí en Castilla y León, además de la dimisión del vicepresidente, son cesados los consejeros de Industria y de Agricultura. Amén de la sorpresa para la gran mayoría, en tres días tenemos dos nuevas consejeras en sustitución de los cesados.

Una de ellas es María González Corral, nueva titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. No es una desconocida para nosotros, ya que en su trayectoria profesional ha pasado por el ITACYL y también como directora general de Desarrollo Rural en la etapa de Jesús Julio Carnero.

María González tendrá que afrontar esta nueva responsabilidad. Además de con ganas, algo de lo que estoy convencido que hará, con criterios y decisiones claros, respecto al proyecto de política agraria que debe tener esta Consejería.

El Desarrollo Rural define perfectamente uno de los objetivos de nuestro campo. Algo muy complicado en nuestra comunidad de 94.000 km cuadrados, muy extensa y poco poblada: 2,4 millones de habitantes. Además de emplearse a fondo en esa dirección de Desarrollo Rural deberá María González priorizar cuestiones importantes y que sean competencia de su Consejería. Una de ellas es el relevo generacional del campo, algo imprescindible

ble junto a una política clara en defensa del regadío como motor económico y dinamizador del medio rural. No sólo de empleo, sino que también de fijación de población. Sin regadíos no hay futuro.

La gran mayoría de las explotaciones se sostienen gracias a la cobertura de parte de la explotación dedicada al regadío o bien compartida con una explotación ganadera.

El cambio climático y las bajadas de precios de los cereales colocan a las explotaciones de secano en serio riesgo de viabilidad económica.

También será otro de los objetivos la elaboración de propuestas para la nueva PAC de 2027, que tendrá que confeccionarse en la UE. No podemos quedar al margen de su diseño como ocurrió con la actual PAC, que ignoró al sector formando más peso lobbies de presión, que poco o nada conocen del campo.

Si el clima no ayuda y las Administraciones tampoco, estamos perdidos. Deben diseñarse políticas agrarias con objetivos claros y realistas, no utopías. Además, específicas de cada país o región para no volver a caer en el mismo error. Los países del sur de Europa tenemos cada vez más dificultad con el clima y debemos diferenciarnos del resto. Los objetivos para mejorar el medioambiente, el suelo y la lucha contra el cambio climático se pueden cumplir de forma equilibrada para no perder la sostenibilidad económica de las explotaciones, ni tampoco la competitividad ante un comercio global.

Si no se tienen en cuenta estas premisas para la nueva reforma de la PAC seremos los países del sur los más perjudicados. Los parias de la UE. Y desde luego, para una aplicación efectiva de la Ley de la Cadena, el observatorio de costes para todos los eslabones de la agroalimentación supone el mayor avance y es lo más justo.

María González tendrá en sus manos la niña bonita de todas las Consejerías. La que produce alimentos de gran calidad, la que diseña el paisaje de diferentes colores con sus campos de cereal, colza, viñedos, etc. Esa que abastece los mercados de excelentes carnes, embutidos, quesos procedentes de una magnífica ganadería que por desgracia pierde explotaciones por múltiples factores.

En fin, María González, tenemos mucho trabajo para poder presumir algún día de Castilla y León como la región más rica y variada en la producción de alimentos de altísima calidad en la que, además, sus agricultores y ganaderos están orgullosos y contentos. Ese es el objetivo. "Ojalá que la niña bonita lo consiga".

EL DIEZ POR CIENTO DE LA RIQUEZA VIENE DEL CAMPO

El sector agroalimentario español, que incluye el sector primario, la industria de la transformación y la comercialización de alimentos y bebidas, aumentó su valor añadido un 2,3 % en 2023, hasta los 119.140 millones. La aportación agroalimentaria al PIB español es ya de un 8,9 %. Los datos han sido extraídos del último informe sobre el sector de Cajamar.

Con estas cifras, España se consolida como la cuarta economía agroalimentaria de la Unión Europea, aportando el 12,2 % del VAB comunitario del sector. El sector agroalimentario español es el principal productor de cítricos, con una cuota de mercado del 53,6 %, aceite de oliva (41,7 %), ganado ovino y caprino (26,4 %), ganado porcino (23,8 %) y frutas frescas (19,7 %).

Además, España es también el cuarto país más exportador de productos agroalimentarios de la UE-27, con una cuota de mercado del 9,9 % y solo por detrás de Países Bajos, Alemania y Francia. En 2023, el sector agroalimentario español logró un nuevo máximo histórico en el valor de sus exportaciones, al crecer un 3,5 % respecto al año anterior y lograr unas ventas al exterior de 72.258 millones de euros. Este destacado crecimiento se explica por la evolución de los precios de los productos exportados, ya que el volumen exportado cayó un 8,8 %.

El sector aporta el 18,5 % del valor de las exportacio-

El sector agroalimentario (agricultura, transformación y mercados alimentarios) aportó a la economía española 119.140 millones de euros y 2.394.353 de puestos de trabajo en 2023. Creció en valor un 2,3 % y en empleo un 0,3.



nes de bienes totales de España. El principal mercado de los productos agroalimentarios españoles es la UE-27, que concentra el 67,8 % de las exportaciones, 2,9 puntos porcentuales por encima del año previo. Fuera de Europa, destaca la caída en un 25,8 % de las exportaciones a China, lo que consolida, por tercer año consecutivo, a Estados Unidos como el segundo mayor destino fuera de la UE, solo por detrás de Reino Unido. La casi nula variación en la exportación de fruta y frutos comestibles y el mayor crecimiento de las exportaciones de carne y despojos determinan que esta última se convierta en el producto agroalimentario más exportado de España en 2023, al con-

centrar el 14,4 % del total, muy cerca del 14,3 % que suponen las frutas. En cuanto a las importaciones, alcanzaron 56.856 millones de euros, un 2 % más que en 2022. Por origen, el 57,4 % de los productos agroalimentarios que se consume en el mercado español se importa de países comunitarios, mientras que Brasil es el primer proveedor extracomunitario, con el 4,8 % del mercado, seguido de Ucrania que escala posiciones y ya aporta el 4,6 % de las importaciones. El grupo de pescado, crustáceos y moluscos se mantiene como la principal importación agroalimentaria de España en 2023, con una cuota del 12,6 % del total importado. El saldo comercial agroalimentario español alcanzó un superávit de 15.403 millones, un 9,3 % superior al de 2022.

Empleo en el sector agroalimentario. El sector agroalimentario español generó el 11,3 % del empleo total de la economía española en 2023, con casi 2,4 millones de ocupados, un 0,3 % más que

España se consolida como la cuarta economía agroalimentaria de la Unión Europea y supone el 12,2% del VAB comunitario del sector

el año anterior, encadenando tres años consecutivos de creación de empleo. Algo más de la mitad de estas personas se dedica a la comercialización, el 30,1 % a la agricultura y pesca y el 18,8 % trabaja en la industria de la alimenta-

ción, bebidas y tabaco. España es la quinta economía que más empleo aporta al sector agroalimentario de la UE-27, con un 10,6 % del total en 2023.

Las dificultades para cubrir el relevo generacional y el envejecimiento de la fuerza laboral son problemas que afronta el sector tanto en España como en la UE en su conjunto. En España, el 35,1 % de las personas que se dedican a estas actividades tiene más de 50 años, un porcentaje que crece hasta el 39,5 % en el caso de la UE-27. Además, las mujeres todavía representan solo un 29,6 % de los trabajadores del sector, una brecha que se acentúa en el sector primario. Mejorar la formación de la fuerza laboral del sector es otro de los objetivos que ha de perseguir el agroalimentario español, según recomienda el informe de Cajamar.

  @Tallereslazaro



  @Tallereslazaro

**¡¡TU CONCESSIONARIO DE CONFIANZA,
CON EL MEJOR EQUIPO!!**

SEGOVIA - BURGOS SUR

SEGOVIA - AVILA - MADRID



**TRACTORES, COSECHADORAS Y
EMPACADORAS AL MEJOR PRECIO**

SACRAMENIA: 921527035

 BURGOS SUR:667673784

SEGOVIA: 921120515

 649793066

AVILA: 615156867

El ministro hace caso omiso al sentir mayoritario de los ganaderos y los obliga a contratar un veterinario de explotación para el Plan Sanitario Integral, salvo que pertenezcan a ADSG, entidad asociativa o integradora

PLANAS INCUMPLE SU COMPROMISO Y EXIGE AHORA EL VETERINARIO DE EXPLOTACION

COAG denuncia que el borrador del Real Decreto que debe recoger el carácter voluntario del veterinario de explotación incumple los compromisos adquiridos por el ministro de Agricultura, Luis Planas, con las organizaciones agrarias representativas.

Con la actual redacción tanto de la normativa en vigor como del proyecto de real decreto que la modifica, a partir del 1 de junio de 2025 seguirá siendo obligatorio que todas las explotaciones cuenten con un Plan Sanitario Integral y que éste sea diseñado o bien por un veterinario de explotación o bien por personal veterinario de una ADSG, integradora o entidad asociativa. “De manera indirecta se sigue obligando a que cualquier explotación ganadera que no pertenezca a una ADSG, a una entidad asociativa o a una integradora, tenga la obligación de designar a un veterinario de explotación que le diseñe el Plan Sanitario Integral (que sí seguirá siendo obligatorio para todas las explotaciones a partir de junio de 2025)”, apunta COAG.

Se pospone también hasta el 1 de junio de 2025 el periodo en el que los SIGE (Sistemas Integrales de Gestión de las Explotaciones ganaderas) deberán incorporar los Planes Sanitarios Integrales, pero se

mantiene la obligatoriedad de que las explotaciones que ya debían contar con un SIGE sigan teniendo que contar con él a partir de junio del año que viene. En COAG seguimos sin entender el empeño de este ministerio por incorporar nuevas cargas burocráticas que no aportarán soluciones reales a los problemas que deben afrontar las explotaciones ganaderas de nuestro país. Rechazamos las imposiciones del veterinario de explotación, el plan sanitario integral, el plan de bienestar animal o el SIGE. “Ninguna de estas imposiciones deriva de la aplicación de normativa europea, sino que se trata de apuestas exclusivamente de país con un rol burocrático. Una prórroga de la entrada en vigor de la normativa que recoge estas obligaciones no es suficiente; exigimos su eliminación”, apunta COAG. El desarrollo de esta normativa vendría a dar cumplimiento a los compromisos anunciados por Luis Planas en el Foro de Ganadería Extensiva celebrado en Toledo los días 16 y 17 de mayo. El ministro anunció en dicho Foro que la figura del veterinario de explotación pasaría a tener carácter voluntario y que se procedería a revisar y simplificar el contenido del plan sanitario integral, el sistema integral de explotaciones y el plan de bienestar animal, algo que ahora queda en entredicho.

8ª EDICIÓN

f @ X in

#AGRARIA



agraria

FERIA DE MAQUINARIA

Servicios para el desarrollo
de la agricultura

Maquinaria para
la ganadería

Innovaciones tecnológicas
y maquinaria

28 AL 31 DE ENERO DE 2025

CULTIVA OPORTUNIDADES · COSECHA BENEFICIOS



www.feriavalladolid.com

LA MESA DE DIALOGO SOCIAL DISCRIMINA A LOS AGRICULTORES EN LA REFORMA DE LAS PENSIONES

COAG SOLICITA LA REDUCCIÓN DE LA EDAD DE JUBILACIÓN EN EL SECTOR DEBIDO A LAS CONDICIONES PENOSAS Y PELIGROSAS DEL TRABAJO EN EL CAMPO

Desde COAG lamentamos profundamente, que a pesar de ser a uno de los sectores más estratégicos del país y representar a un número significativo de trabajadores del sector agrario, no hayamos sido consultados, ni tenidos en cuenta en las negociaciones que han conducido al acuerdo social alcanzado en la Mesa de Diálogo Social de la Seguridad Social con la organizaciones empresariales y sindicales.

Exclusión que supone, no tener en consideración las necesidades y realidades del sector agrario.

Asimismo, desde COAG y en defensa de los trabajadores agrarios, anunciamos la intención de utilizar el procedimiento establecido en el Artículo 10 del Real Decreto 1698/2011 de 18 de noviembre para solicitar la declaración de penosidad, peligrosidad y/o toxicidad

del trabajo agrario en España.

Entendiendo el trabajo agrario como fundamental para la economía y bienestar del país, este se realiza bajo condiciones que exigen un esfuerzo físico muy elevado, condiciones climatológicas extremas y en ambientes que presentan un riesgo para la salud. A modo de ejemplo, las mencionadas características van desde la

exposición prolongada al sol y temperaturas extremas, el manejo de maquinaria pesada o la manipulación de productos químicos, haciendo que las labores en el campo sean especialmente penosas, peligrosas y/o tóxicas según los casos.

Si bien es cierto que el acuerdo supone importantes mejoras en aspectos como la jubilación activa.

COAG considera que es esencial reconocer oficialmente la penosidad, peligrosidad y/o toxicidad de las



tareas agrarias para garantizar que los trabajadores del sector campo reciban el reconocimiento y las compensaciones sociales adecuadas.

Para alcanzar el objetivo mencionado, COAG presentará la solicitud pertinente en la que argumentará la necesidad de esta declaración, aportará estudios y datos que justifiquen las situaciones descritas.

En el acuerdo alcanzado el 31 de julio en la Mesa de Diálogo Social de la Seguridad Social, se excluye al sector agrario, al que no se ha tenido en cuenta en las negociaciones

PLAN RENOVE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Del 8 de agosto al 15 de septiembre de 2024

Se convocan las ayudas correspondientes al Plan de renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agraria (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2024.

- Se pueden acoger a estas ayudas las personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas incluidos en el artículo 3 del Real Decreto 1055/2021, de 30 de noviembre.

- Los beneficiarios deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 3 y 4 de dicho real decreto.

OBJETO

Concesión directa de las subvenciones estatales destinadas a la adquisición de los siguientes tipos de máquinas nuevas.

a) Tractores agrícolas.

b) Máquinas automotrices: de recolección, de aplica-

ción de productos fitosanitarios, de productos fertilizantes, cisternas para aplicación localizada de purines, equipos de manipulación y carga y trituradoras de residuos vegetales.

c) Máquinas arrastradas o suspendidas: sembradoras directas, abonadoras, equipos de aplicación de productos fitosanitarios, trituradoras de residuos vegetales, equipos para el mantenimiento de cubiertas vegetales y cisternas de purín con sistemas de aplicación localizada de producto al suelo, así como sistemas de localización de purín en el suelo independientemente de la cisterna.

CUANTÍA

La cuantía máxima para conceder en esta convocatoria es de 9.550.000 euros para el conjunto de máquinas a subvencionar.

ES MUY IMPORTANTE TRAMITARLO CUANTO ANTES, YA QUE LAS AYUDAS SE RESUELVEN POR ORDEN DE PRESENTACIÓN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE

INFÓRMATE YA EN TU OFICINA DE COAG

ABONO ORGÁNICO ECOLÓGICO



FORMATO PELLET Y POLVO
(BB, sacos y granel)

Hortícola, Cereales, Olivares,
Frutales y Viñedo



ABOTRANS S.A.

abotrans@burespro.com

921 122 092 · 630 030 491

Escarabajosa de Cabezas



LA INDUSTRIA REVIENTA EL MERCADO DE LECHE DE CABRA CON LOS EXCEDENTES HOLANDESES QUE CHINA RECHAZA. SE ESPERA UNA DRÁSTICA BAJADA DE LOS PRECIOS AL GANADERO, (DE 1,05 A 0,85€/L), QUE LOS SITUARÍA UN 25% POR DEBAJO DE LOS COSTES DE PRODUCCIÓN (1,12€/L). COAG HA TRASLADADO EL PROBLEMA A LA AICA Y AL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

COAG denuncia la delicada situación a la que se enfrentan los 5.340 productores de leche de cabra que existen en nuestro país. “Tras un tiempo en el que el sector ha operado con cierta estabilidad, desde el pasado mes de noviembre de 2023 los precios han comenzado a descender y amenazan de nuevo con caer a umbrales incompatibles con la sostenibilidad económica de las pequeñas y medianas explotaciones”. ha subrayado el responsable sector caprino de COAG, Antonio Rodríguez.

Si en febrero de 2024 la industria pagó de media 1'032 euros/litro por la leche de cabra en España, en estos momentos tiene intención de bajar hasta los 0'85 euros/litro (ambos precios por debajo del coste medio de producción en 2023 publicado por el Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, comunidad autónoma en la que se ubican la mayoría de ganaderías de caprino de leche españolas y que cuenta con los mayores volúmenes de entrega). Según dicho estudio, los costes medios de producción de una explotación promedio andaluza oscilarían entre los 1'12 y los 1'09 euros/litro en 2023. COAG ya ha trasladado esta situación a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) y al Ministerio de Agricultura.

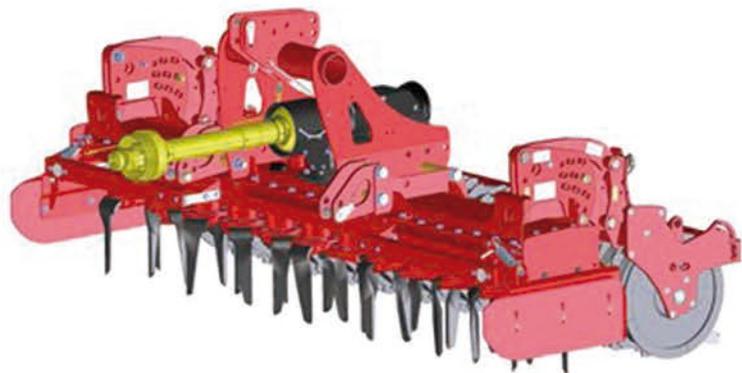
La industria láctea justifica su falta de interés por nuestro producto en el incremento de oferta de leche de cabra procedente de Países Bajos a un precio inferior al nuestro. Y, en este sentido, lleva meses incitando a los y las productoras españoles a seguir la senda marcada por aquel país (esto es: aumentar la dimensión de las explotaciones, mayor intensificación, más economías de escala). “Sin embargo, es conocido que este incremento de oferta de

leche holandesa se debe a un reciente desinterés por el producto de su principal importador, China”, ha subrayado el responsable sector caprino de COAG, Antonio Rodríguez.



Comunicaciones para organizaciones
TRABAJAMOS POR TI





TARAZONA DE GUAREÑA
C/ La Ronda, s/n
37409 Salamanca
923 53 11 20 / 21

TORDESILLAS
Pol. Ind. La Vega, Par. 34
47100 Valladolid
983 79 77 17

CARBAJOSA DE LA SAGRADA
C/ Vertical VI, 19-21
Pol. Ind. Montalvo III
37188 Salamanca
923 17 14 99

PALENCIA
C/ Yeseros, 2
34004 Palencia
979 03 02 26



CASTILLA Y LEÓN DOBLARÁ LA PRODUCCIÓN DE CEREALES ESTA CAMPAÑA

LOS AGRICULTORES ESPERAN UNA COSECHA DE ENTRE 6,3 MILLONES DE TONELADAS, SEGÚN LA CONSEJERÍA Y 7,5, SEGÚN LAS COOPERATIVAS

El exconsejero de Agricultura, Gerardo Dueñas vaticinó a mediados de julio, una producción de cereales para la presente campaña de 6,38 millones de toneladas, cantidad que supone un incremento de un 89 por ciento con respecto a la cosecha de 2023.

La producción media se estima en 3.900 kilos por hectárea, un 88 por ciento superior a la del pasado año y Burgos, Valladolid y Palencia, las provincias más cerealísticas, cosecharán esta campaña cerca del 60 por ciento de la producción total de la Comunidad. La superficie de siembra para cereal de invierno ha sido de 1,62 millones de hectáreas, un diez por ciento menos de la media de los últimos cinco años

por los cambios en la PAC y los ecorregímenes. El rendimiento del trigo fue de 4.100 kilogramos por hectárea y el de cebada 4.000 kg/ha. El rendimiento de la avena se estima en 3.200 kg/ha, el de centeno en 2.400 kg/ha y el del triticale en torno a los 3.300 kg/ha.

La producción es un ocho por ciento superior a la media de los cinco últimos años y un 89 por ciento superior a la de la campaña pasada.

A pesar de las buenas expectativas de producción, la rentabilidad se verá lastrada por la tendencia negativa en los precios y por el encarecimiento de los insumos. Por ello, explicó el exconsejero Dueñas, la Consejería seguirá exigiendo al Ministerio de Agricul-

tura, Pesca y Alimentación la revisión del Plan Nacional de Seguros Agrarios, con el fin de conseguir un mayor grado de acogida en zonas como las de la comarca de la Moraña, en Ávila. Además, exigirá el establecimiento de cláusulas o limitaciones "freno de emergencia" a las importaciones.

PREVISIÓN DE LAS COOPERATIVAS

Por otra parte, el Consejo sectorial de Cereales de Cooperativas Agroalimentarias ha realizado la primera estimación de cosecha para todo el territorio nacional. Considera este organismo que alcanzará los 20,09 millones de toneladas tras una campaña que se desarrolla en una superficie total de 5,45 millones de hectáreas.

Los servicios técnicos prevén unos muy buenos rendimientos de 3,69 toneladas por hectárea, un 11 % superior a la media quinquenal y ligeramente por debajo

de la media de los últimos 5 años sin contar 2023. Por cultivos, en trigo blando se alcanzarán 6,3 Mt, en cebada 7,7 Mt, en maíz 3,6 Mt, seguidos de 0,9 Mt en trigo duro, 0,74 Mt de avena para grano, 0,67 Mt de triticale y los 0,215 Mt de centeno.



Este mismo organismo estima para Castilla y León una cosecha de 7,5 millones de toneladas, un 78,5% más que los 4,2 millones cosechados el pasado año y ligeramente por encima de los 7,2 millones que suponen la producción media de los últimos cuatro años.

Súmame al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Semillas de cereal

Descárgate nuestro catálogo de semillas



PREMIO
alimentos de España
2021
INDUSTRIA ALIMENTARIA



Somos el mayor productor de semilla certificada de CyL
683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com • C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

Por Ana Isabel Esteban Martínez
Presidenta de Solidaridad Intergeneracional

CUANDO LOS ÁRBOLES IMPIDEN VER EL BOSQUE

Pasa el tiempo, los días con sus noches, los de trabajo y los de ocio, las estaciones, los años, y así vamos viviendo con sensación de continuidad, como que nada cambia cuando todo está moviéndose bajo nuestros pies. Nada cambia, pero un día te llega un mensaje al móvil y te invita a darte un paseo por fotos de hace unos años que, aunque no lo sepas las tienes guardadas en la nube, y compruebas como el paso del tiempo va dejando sus señales. Seguro que te cuidas, lo hace la mitad de la población y, aun así, aprecias los cambios y regresan recuerdos ya casi olvidados. Hoy la vida se graba y se expone como nunca antes en la historia de la humanidad y al tiempo han crecido exponencialmente las operaciones estéticas, iniciándose incluso en la adolescencia. Hombres y mujeres se operan para cambiar su imagen, porque no les representa. Imagen que irá inexorablemente modificándose tras cada respiración. Nada cambia, pero sin darnos cuenta, la vida presencial, se está desplazando hacia el ámbito virtual y los problemas mentales

emergen. Las administraciones, las empresas, las instituciones, etc. se han empeñado en que todo pase por el dispositivo móvil, aunque no sepas como usarlo. La cuenta del banco, el certificado digital con el que se firma cualquier documento, todo tipo de herramientas digitales con las que interactuar con otras personas, la carpeta ciudadana, los informes médicos, la DGT, o la ITV, por nombrar algunos. Por

bles, pero unos se quedarán y otros desaparecen. Existen riesgos, fraudes, adicciones y decisiones impulsivas que están provocando problemas serios a la población. Llevar encima ese aparato con el que realizas además videos, y se lo presantas a cualquiera que pase por tu lado para que haga una foto de grupo, se está convirtiendo en una temeridad. Si llevas todo en el móvil sin proteger y te lo roban o lo pierdes,

remos en escuchar las canciones en el idioma elegido o conversar con cualquier persona. Es posible asistir a un concierto, ver una exposición del Museo del Prado desde casa a través de la tecnología aumentativa, como si estuvieras allí. La información, la comunicación, el conocimiento se está compartiendo como nunca antes. Los avances científicos y tecnológicos están impulsando la innovación que transformará el mundo que conocemos buscando respuestas que mejoren la vida en todo su ciclo vital. Estos avances harán posible que vivamos, con autocuidado, muchos más años que nuestros antepasados, con autonomía funcional, vida independiente y con apoyos si se precisan en espacios y entornos accesibles y amigables, con productos y servicios centrados en las personas con enfoque basado en derechos y con calidad de vida. Nada cambia parece, pero la cultura que avanza más lento que el tiempo, nos va transformando segundo a segundo, a través de las innovaciones de esta cuarta revolución industrial que nos envuelve y para que no nos pase por encima, tenemos que expresar nuestra opinión, participar e indicar los problemas y las necesidades aún sin resolver. Que los árboles nos dejen ver el bosque. No se alcanzará el compromiso social para el cambio disruptivo y abrupto que está emergiendo, sin la participación de los afectados. ¡Nada sin nosotros!



supuesto no me olvido del Bizum para realizar pequeños pagos. Su interés lo podemos sospechar, “todo para ti, pero sin ti”. Estos avances tecnológicos son impar-

tendrás disgustos. Nada cambia, pero en un abrir y cerrar de ojos la Torre de Babel ya no es lo que era. Todos los idiomas están a un clic para entender cualquier información digitalizada, bien sea un documento, un texto en una imagen o una web... Los avances técnicos en traducción simultánea son relevantes y no tarda-

COLABORA



‘MELÉNDEZ X ORIGEN’ ABRE UNA NUEVA ETAPA EN LA RELACIÓN CON EL PRODUCTOR

La iniciativa de Patatas Meléndez nace para impulsar la excelencia, la innovación y la sostenibilidad en el cultivo. El agricultor se convierte en una parte más de la estructura de la compañía

Meléndez x Origen nació a finales del año pasado para abrir una nueva etapa en la relación entre industria y agricultor. El productor ya no es un actor extraño a la compañía, sino que pasa a formar parte del proyecto empresarial de Patatas Meléndez al firmar un compromiso que lo vincula respecto a la excelencia, la innovación y la sostenibilidad. Se trata de un salto de calidad en el proceso de mejorar la comunicación dentro de la cadena alimentaria. Patatas Meléndez se compromete a procurar la rentabilidad de las explotaciones, a contribuir a la formación del agricultor y a promover su profesionalización “como la mejor manera de hacerlo partícipe de nuestros objetivos empresariales”, recalca Juan Manuel Coello, director de Operaciones de la compañía.

Los productores se comprometen a participar activamente en el proyecto, a participar en las distintas acciones formativas, a perseguir la calidad y a tener como comprador preferente a Patatas Meléndez. Este compromiso ha cobrado cuerpo durante el ciclo de 2024, con un asesoramiento permanente al agricultor desde la siembra hasta la cosecha. También con diversas acciones de formación, como las celebradas en La Rinconada (Sevilla) o en las localidades vallisoletanas de Villamarciel o Medina del Campo. Una de las actividades destacadas ha sido el campo de ensayo puesto en marcha en Villamarciel, con una única variedad, Donata, de la casa Europlant, que posee un enorme potencial para la industria patatera.



El 4 de septiembre se arrancará la patata con la nueva EVO 290 AirSep de Grimme. En esta iniciativa han participado ‘partners’ de referencia nacional e internacionales, como Grimme, O2 Agricultura, Regaber, Fertifluid, VisualNacert, Massó o Argo Tractors. Otra acción relevante se celebrará el 23 de octubre, con la visita a las instalaciones de Grimme y Europlant en el norte de Alemania. Agricultores y técnicos tendrán la oportunidad de familiarizarse con los procesos de innovación, tanto en la mecanización del cultivo como en relación con la semilla. Será una buena ocasión para analizar lo realizado en el marco de Meléndez x Origen, la iniciativa que abre la puerta a una nueva fase en la relación entre agricultor e industria.

COAG y ASAJA han solicitado al MAPA una prórroga de tres años adicionales, (hasta 9 de enero de 2028), para la entrada en vigor del Real Decreto que establece nuevas exigencias de bienestar animal para las explotaciones de porcino españolas.

Esta prórroga permitiría:

1. Adaptación gradual y ordenada. Realizar una correcta adaptación a los nuevos requisitos sin una drástica caída de la producción. La implementación del decreto y los nuevos requisitos de densidad de espacio por animal supondrán una pérdida de entre 4 y 8 millones de cerdos cebados al año, dependiendo del método de cálculo de la superficie útil y la aceptación del redondeo por corral. La reducción de plazas oscila entre el 7,06% y el 16,34%.

2. Alineación con la normativa europea: esperar a los debates y posibles cambios en la Directiva 120/2008 para asegurar la coherencia con la normativa de la UE.

3. Plan Coordinado de Implementación: Establecer un plan coordinado entre el Ministerio, Comunidades Autónomas y productores para una transición ordenada y efectiva. Los cálculos realizados por el sector recogen un sobrecoste de más de 300.000 euros para adaptar las granjas a la reducción de densidades por metro cuadrado. En caso de ampliar la granja para mantener el nivel de producción, superarían los 500.000 euros. COAG y ASAJA han reclamado también al MAPA ayudas específicas para facilitar la transición hacia las nuevas normativas que apoyarán a los ganaderos en la adaptación de sus explotaciones y en la implementación de mejoras para cumplir los nuevos estándares de bienestar animal.

Los ganaderos se enfrentan con dificultades para obtener las autorizaciones de ampliación de sus granjas. Las regulaciones actuales y las restricciones administrativas complican el proceso de expansión, limitando la capacidad de las explotaciones para cumplir con las nuevas normativas de bienestar animal.



EL NUEVO BIENESTAR ANIMAL LE COSTARÁ 300.000 EUROS A CADA GANADERO DE PORCINO

COAG PIDE AL MINISTERIO UNA PRÓRROGA DE TRES AÑOS PARA LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO

ASPECTOS DEL NUEVO REAL DECRETO

El Real Decreto 159/2023, que modifica las normas para la protección de cerdos establecidas en el RD 1135/2002 y alineadas con la Directiva 120/2008 de la UE, introduce nuevos requisitos de densidad de espacio por animal:

- Transición de lechones: De 0,2 a 0,24 m²/animal.
- Engorde de cerdos: De 0,65 a 0,74 m²/animal.

Cabe destacar que esta normativa va por delante de la normativa europea, lo que añade una capa adicional de complejidad y urgencia para el sector.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DENSIDADES

COAG y ASAJA proponen una modificación en las densidades de espacio por animal para lograr un equilibrio entre la normativa adicional de bienestar animal y la sostenibilidad económica de las explotaciones.

CASI LA MITAD DE LOS PREMIADOS EN LOS PRESTIGIOSOS “GREAT TASTE AWARDS” SON APICULTORES DE UCALE COAG LEÓN

El pasado 30 de julio salió publicada la lista de premiados en los prestigiosos “GREAT TASTE AWARDS”. Los considerados Óscar de la alimentación. No hubo sorpresas, las mejores mieles siguen siendo las de la provincia de León. De las 55 mieles premiadas en España, 34 son producidas en nuestra provincia.

Desde esta organización queremos dar la más sincera enhorabuena a los premiados y en especial a los apicultores y apicultoras de León, el 62% de los premiados, y sobre a todo, a los 22 de ellos que confían en UCALE COAG como organización y en UNION APICOLA LEONESA para ser su asociación. Es un orgullo contar con ellos y ellas, y nos sentimos parte de este gran éxito.

Sin embargo, que una provincia como León, que es la reina de las mieles a escala nacional, que sobresale en todos los concursos de alimentación, no cuente con una marca de calidad para la miel, debería hacer reflexionar a las instituciones y en especial a la Diputación de León, y lanzar definitivamente una Marca de Calidad de Miel de León que permita a este sector no

quedarse atrás en relación con otras provincias limítrofes como Asturias, Cantabria o Zamora, que ya tienen un gran camino recorrido buscando una Marca de Calidad que les diferencie.

Es hora de que instituciones, apicultores y apicultoras se unan y se cree una Marca de Calidad de la provincia de León. El sector apícola lo está demandando desde hace años, y esta marca de calidad tiene que hacerse por y para todos y todas los que a la apicultura profesional se dedican en esta provincia. Los apicultores y apicultoras de León nos están dando un gran ejemplo, están llevando el nombre de esta provincia a lo más alto. Solo falta que organizaciones e instituciones nos pongamos a su altura.

COAG BURGOS DENUNCIA LA CATASTRÓFICA SITUACIÓN DE LA RIOJILLA

COAG exige a las administraciones agrarias y a los organismos aseguradores, un tratamiento especial para la comarca burgalesa de La Riojilla, dado el catastrófico estado en que se encuentra para la práctica de la agricultura.

COAG quiere poner en conocimiento del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, Roberto Saiz Alonso, esta calamitosa situación que sufren los agricultores de la zona. COAG le urgirá la necesidad de que se tomen medidas: ayudas directas, incremento del nivel de intensidad de los apoyos a la sequía, de exenciones fiscales de rendimientos o de un trato diferenciado de Agroseguro. COAG no excluye además la posibilidad de solicitar que la comarca ob-



tenga la declaración de zona catastrófica.

Diego Saldaña, presidente de COAG Burgos, en este sentido, exige “una rápida, eficaz y especial atención sobre esta zona de la Riojilla burgalesa donde por tercer año consecutivo la climatología ha sido violentamente adversa y ha propinado un duro golpe a nuestras explotaciones agrícolas”.

La Riojilla, comarca de Burgos limítrofe con La Rioja, lleva tres años castigada por todos los agentes meteorológicos imaginables. El principal es que casi nunca llueve; pero es que cuando llueve lo hace mal: en vez de agua caen piedras. El temible pedrisco se presentó hace unos días con toda su fuerza y arruinó las escasas esperanzas de lograr una cosecha de cereal digna.



Arranca el Plan 2024 de Seguros Pecuarios con el impulso en Castilla y León del aseguramiento del vacuno

AGROSEGURO

Como bien conocen los ganaderos, los seguros pecuarios incluidos dentro del Sistema español de Seguros Agrarios Combinados se pueden contratar en cualquier momento del año en la mayoría de los casos. En concreto, cada nuevo plan comienza el 1 de junio y se extiende hasta el 31 de mayo del año siguiente, y consta de 12 líneas ganaderas y 3 acuícolas.

El recién estrenado Plan 2024 de seguros pecuarios incorpora importantes novedades para las explotaciones ganaderas, entre las que destaca la mejora de las garantías e indemnizaciones en la cobertura de calidad de la leche de la línea de vacuno de reproducción y producción, que es uno de los principales sectores en nuestro país. Además, también actualiza al alza los gastos veterinarios que asume el seguro en caso de prolapsos de matriz, cesárea, desplazamiento del abomaso, en caso de ataque de animales o por los daños sufridos por los sementales en centros de reproducción.

Otras novedades muy positivas para las explotaciones ganaderas son la ampliación de la cobertura de mamitis para ejemplares de vacuno de carne de hasta 9 años y la mejora del método de cálculo de la prolificidad (la capacidad de engendrar) al ampliar la media de cálculo de nacimientos hasta los tres últimos ejercicios, evitando perjuicios a aquellas explotaciones que sufren una disminución en un año concreto.

Para otras cabañas también hay novedades en el Plan

2024, como la actualización en un 20% del valor de diferentes razas de vacuno de cebo y del ovino y caprino de cebo, y hasta del 40% en ovejas y cabras de leche.

El seguro de vacuno de reproducción y producción se cerró en el Plan anterior -pólizas suscritas desde el 1 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024- con casi 1.900 pólizas en Castilla y León, un 2,5% más que en el plan anterior. Suman, en total, 288.000 cabezas aseguradas, un 3% más. Las mejoras constantes introducidas en los últimos años para el vacuno de cebo también se aprecian en el aseguramiento, que crece un 42% en pólizas suscritas y un 26% en animales asegurados, superando las 42.000 en total.

Además, sumando todo el aseguramiento, el Plan 2023 de seguros pecuarios en Castilla y León -finalizado 31 de mayo- se cerró con casi 51 millones de animales asegurados y más de 3.100 pólizas suscritas, a las que sumar otras 22.000 pólizas de recogida y destrucción de animales muertos en la explotación.

Ganaderos satisfechos con el seguro agrario

Las buenas cifras registradas demuestran que los ganaderos consideran al seguro agrario una herramienta útil para el desarrollo de su trabajo y para garantizar el presente y futuro de sus explotaciones. Algo que también reflejan las valoraciones alcanzadas en el Índice de Calidad Percibida, el estudio de satisfacción que desde Agroseguro, y a través de una empresa externa, se realiza cada año. En el último que se ha elaborado, correspondiente al Plan 2023 la nota media otorgada por los ganaderos asegurados alcanza un 7,57 sobre 10 puntos.



LAS OPAS SE UNEN POR EL FUTURO DEL VIÑEDO

Dentro del proceso de audiencia e información pública del proyecto de Real Decreto que modifica la intervención sectorial vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la PAC, las organizaciones profesionales agrarias COAG, ASAJA y UPA han remitido al Ministerio de Agricultura tres propuestas relativas a los siguientes temas para que sean incluidos en el Real Decreto en cuestión.

POTENCIAR LAS INVERSIONES

Las organizaciones profesionales agrarias han propuesto la inclusión de una nueva intervención en base

al artículo 58, apartado m) del Reglamento UE 2021/2115 de 6 de diciembre de 2021 relativo a los planes estratégicos: “Inversiones en activos materiales e inmateriales destinados a mejorar la sostenibilidad de la producción vitivinícola”.

Las OPAs piden incluir una medida de inversiones en explotaciones vitivinícolas dentro de la Intervención

Sectorial del Vino (ISV), lo que supondría una especial oportunidad de gran utilidad tanto para el objetivo de incrementar su competitividad y rentabilidad, como para mejorar su sostenibilidad económica,

COAG, ASAJA Y UPA RECLAMAN AL MINISTERIO AYUDAS DIRECTAS A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES VITÍCOLAS, CONDICIONAR LAS AYUDAS AL SECTOR AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE LA CADENA ALIMENTARIA Y AMPLIAR LAS AYUDAS ANTE LOS DAÑOS POR CONEJOS EN VIÑEDOS

social y ambiental. Por ello, supone un gran interés en beneficio de los viticultores, pero también para todo el sector vitivinícola español ante los retos a los que nos enfrentamos.

REGLAMENTO

En base a lo establecido en el Reglamento UE 2021/2115, esta intervención se basaría en inversiones destinadas a actuaciones como la mejora del uso y la gestión del agua; la conversión a la producción ecológica; la introducción de técnicas de producción integrada; la adquisición de equipos para métodos de producción de precisión o digitalización; la contribución a la conservación del suelo y la mejora de la retención del carbono del suelo; la creación o preservación de hábitats favorables a la biodiversidad o el mantenimiento del paisaje, incluida la conservación de sus características históricas o la reducción de la generación de residuos y la mejora de la gestión de residuos.

La tipología de inversiones a implantar bajo esta medida estarían consensuadas dentro del sector y en función de los objetivos y mayores necesidades en las explotaciones vitícolas.

VINCULAR LAS AYUDAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Las organizaciones agrarias han propuesto el establecimiento de condicionantes en las diferentes medidas dentro de la intervención sectorial vitivinícola (ISV) incluida en el PEPAC: como la reestructuración y reconversión de viñedo, las inversiones en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícola (inversiones en bodegas), las actividades de promoción y comunicación en países terceros y la eliminación de subproductos y cosecha en verde.

“Consideramos que los solicitantes y potenciales beneficiarios de estas medidas, sean personas físicas y jurídicas, que estén sancionadas por incumplimiento grave o muy grave de la Ley de la cadena alimentaria no deben poder optar a ser beneficiarios de estas ayudas”, han señalado.

AYUDAS PARA PREVENIR LOS DAÑOS DE CONEJOS

De cara a la protección ante los daños producido por conejos, los viticultores reclaman ampliar la ayuda actual relativa a protectores a otros sistemas de prevención: vallados, ahuyentadores, posaderos de rapaces, hurones, etc.

T5 DYNAMIC COMMAND
PREPÁRATE PARA LA EFICIENCIA
CON LA MÁXIMA VISIÓN.

ESCANEA
PARA MÁS
INFORMACIÓN

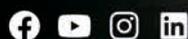


Ambra lubricantes

DISFRUTA DE LA MAYOR VISIBILIDAD, MAYOR CONFORT Y MAYOR PRODUCTIVIDAD CON EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MÁS REDUCIDO.

NUEVO T5. LA EXPERIENCIA DE CONDUCIR UN AZUL.

00800 64 111 111 | newholland.com



LA ALIANZA EXIGE
UNA URGENTE
ACTUACIÓN DE LAS
ADMINISTRACIONES
ANTE EL PELIGRO REAL
DE QUE SE DISPARE
LA PLAGA

EL TOPILLO ATACA DE NUEVO



Foto Eloy Revilla,
(C) Eloy Revilla

COAG está recibiendo numerosas quejas de agricultores denunciando una presencia elevada de topillos, superior a la que suele ser habitual en estas fechas. Estas denuncias se han visto refrendadas por el Observatorio de plagas y enfermedades agrícolas de Castilla y León, que, en el marco de la Estrategia de Gestión Integrada de riesgos derivados de topillo campesino, recientemente ha publicado un aviso instando a los agricultores y a otros agentes responsables o competentes en otras superficies con cubierta vegetal, a la ejecución de las medidas fitosanitarias que, a modo de recomendaciones de manejo para el periodo estival, se proponen por dicho órgano.

Se confirma, por tanto, como ya venía denunciando UPA-COAG, el preocupante aumento de la población de topillo en determinadas zonas de la Comunidad Autónoma, y muy especialmente en las comarcas de Tierra de Campos en las provincias de Palencia y Valladolid, La Armuña en Salamanca, La Moraña, entre Ávila, Valladolid y Salamanca, y Campos-Pan en Zamora, como las zonas más afectadas.

La Alianza UPA-COAG solicita a Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Confederación Hidrográfica y otras entidades o administraciones propietarias o gestoras de terrenos que pongan inmediatamente en marcha toda la “maquinaria” que se precise, sin escatimar ningún tipo de medida de cuantas sean necesarias, para actuar en las vías de dispersión de la plaga

(cunetas, regatos, desagües, zonas adyacentes a infraestructuras de comunicación e hidráulicas, etc.).

MEDIDAS CONTRA LA PLAGA

Destrucción mecánica de huras y galerías, mediante motoniveladora o cuchilla.

Instalación de estructuras para el control biológico del topillo (cajas-nido, posaderos para rapaces, etc.).
Tratamientos químicos.

Actuaciones que pueden acometer los agricultores en sus parcelas:

Tras la cosecha: retirada de pacas, balas, cordones de cosecha y forraje que supongan alimento y elementos de protección frente a rapaces, remociones del terreno cuando las condiciones lo permitan y adecuada programación de labores de siembras y cultivos.

Reservorios, forrajes, alfalfas y similares: incrementar la periodicidad de los cortes, retirar pronto el forraje, remover el terreno perimetralmente para evitar migraciones de los roedores.

Manejo del riego: anegar las parcelas si es factible, aumentar las frecuencias de riegos y retirar los tubos no utilizados de las parcelas.

Control biológico: aumentar el pastoreo y fomentar la presencia de depredadores (cigüeñas, rapaces, etc.). Algunas de las recomendaciones que la propia Administración viene realizando pueden entrar en contradicción con la normativa de condicionalidad de la actual PAC y del aprovechamiento de pastos.

InVigor®

InV1170

Semillas de colza híbrida de invierno

NUEVO

Te alegrarás de haberla sembrado

BASF cuenta con un programa de mejora de colza, InVigor®, líder a nivel mundial.

La gama InVigor se caracteriza por su rápida implantación, gran vigor, seguridad de cosecha y alto contenido en aceite.

InV1170 híbrido convencional con gran estabilidad de producción.

 **BASF**

We create chemistry

Usos agropecuarios genuinos del somier y la bañera

Medios y redes se hacen eco del uso cuestionablemente espurio por parte de los agricultores y los ganaderos, de objetos de uso discutiblemente exclusivo de la vida doméstica. Encabezan la nómina dos clásicos: el somier y la bañera. Se los suele ver en las puertas de las huertas y en las pequeñas granjas. Frente a quienes defienden que es una manera de reciclar se sitúan quienes ven aquí un culto al feísmo

Por José Carlos M. Blanco
Jefe de Prensa de COAG.

La agricultura ha rescatado al somier de la opresión y el aplastamiento que ha sufrido durante siglos por parte de la humanidad. La humanidad, además, ha consumado el maltrato con nocturnidad, que es agravante del derecho penal. Y ha evidenciado una ingratitud que explica el sanguinario exterminio que ha emprendido últimamente (la humanidad) contra todo el mobiliario terrenal: animal, vegetal y por supuesto, material, que incluye a los objetos. Al somier.

El somier ha cargado encima con toda la humanidad in illo tempore. Sobre el somier nacen las personas y sobre el somier mueren las personas. El somier es el ingenio que recibe al ser humano en la vida y el que le confiere la última despedida. Mientras tanto es lecho: palabra que a través de sus raíces históricas ha significado sosiego, calma y trono. El somier sufre y le duelen, porque tiene alma, los sollozos del enfermo, la angustia del insomne, la pesadumbre del deprimido, el terror de las pesadillas, la soledad del solitario; sufre la detonación de los ronquidos; sufre las infidelidades,

sufre las impotencias; padece los temblores del miedoso y experimenta la opresión de quienes provocan la deserción de las básculas y solo hallan descanso sobre el sufrido estrado.

¿Y qué provecho ha cosechado con todo ello? ¿Cuál ha sido el beneficio con que la humanidad lo ha recompensado? Este: la humanidad se ha arrojado sobre el somier con



la intrepidez del suicida que se arroja a la acera desde la azotea de un rascacielos.

La agricultura, el labrantío, sin embargo, no solo ha abierto de par en par las puertas al somier sino que lo ha nombrado el guardián de sus patrimonios; el portero de sus cie-

los, como San Pedro, o de sus infernos, como el Can Cerbero. Allí, en el pórtico de las granjas, de las huertas, de los prados, de todos los predios, el somier revive sus viejos colores que fueron desleídos por sus antiguas tareas. Cuando el sol lo roza rebrota la purpurina de oro y de plata con la que un día fue cubierto; y en verdad, hay que decir, que se le ve dichoso en esta nueva tarea. Después, cuando la noche sin luna cae sobre las granjas, el somier ennegrece hasta provocar espanto; como un código de barras enlazado a las paredes del huerto. Y disuade así cualquier intento de penetrar en la quietud y en el silencio del interior de la finca.

Este prodigio, esta perfecta armonía de la naturaleza; podríamos decir también, esta música, tiene enemigos: el senderista, por ejemplo. Tres palabras utiliza el senderista, (no caigamos en la generalización y digamos que no todo caminante que cruza el bosque es así de rotundo) tres palabras le vienen a la cabeza cuando observa esta epifanía. Estas palabras son: feo, hortera y paleta. Mafalda, recuerda la gran Irene Va-

llejo, dice: “El problema de las mentes cerradas es que siempre tienen la boca abierta”.

Esta es la cuestión: ¿en qué caletre cabe que un somier halla su clímax bajo un contubernio de achiperres fatigosos llamado canapé, o colchón, o jergón o yacija, al que, para

ahondar en la herida, le ponen un muerto encima, (en lo que llaman cama) o un gordo mórbido, o un roncadador que espanta a los búfalos o una pareja, trio o swinger experiencie?

¿No estará mejor un somier a la sombra de un bosquecillo de castaños, recibiendo la brisa que llega desde los suaves montes cercanos? Allí, solazado por la vista de cantuesos y brezos y espliegos y hayas y sabinas que descienden por la ladera; y acuna en su travesaño dorado la cabeza de la vaca que mira el atardecer con melancolía, y disfruta con alborozo la visita de gorriones y garzas y cornejas y estorninos y mirlos que se posan en el travesaño, junto a la cabeza de la vaca nostálgica, y se unen a la corrobora, el caballo, y varias parejas de conejos y la cabra, que se queda a una distancia prudente por su famosa cautela, y una lagartija, un perro, una gineteta y un erizo pueblan el travesaño de abajo porque el de arriba ya está abarrotado de criaturas y en medio de todo esa tertulia el somier emite opiniones eruditas que son muy apreciadas por todos.

USOS BASTARDOS

Las preguntas: ¿Dónde debe estar el somier para no estar fuera de lugar? O sea, ¿cuál es su uso innoble o bastardo? ¿Por qué en los medios aparecen, en alusión al somier cuando está en las granjas o los huertos, términos como “gran impacto visual”, “bajo nivel cultural” de los usuarios, y manifestaciones aún más sangrantes que no reproduciremos?

La respuesta: resulta que también se vilipendia al sembradío y a la granjería por su pronunciación de las erres: la erre de reciclar, la de reducir y la de reutilizar, que son los pilares del ecologismo. Algunas voces (las buenas) sostienen que es propio de las economías familiares



buscarle otro uso a todo objeto que pierde su papel en la función genuina. Es propio de la agricultura familiar.

Un avicultor, por no tirar la tele averiada, la vació y la llevó al gallinero. La tele tuvo éxito allí. Las gallinas se guarecían dentro y se las notaba felices. A alguna, incluso, le gustaba verse reflejada en la pantalla: no paraba de mirarse. El avicultor, al verlas disfrutar dentro del aparato catódico que había llenado de paja, fue llevando más teles que encontró en la basura. Instaló once. Un pintor alemán llegó al pueblo y casualmente visitó la granja. Quedó maravillado. Llamó a aquello “performance bio-pop”. En un concurso alemán similar a la documenta de Kassel presentó una instalación idéntica, pero sin gallinas. Obtuvo el segundo premio.

La voz somier, por muy francesa y elitista que parezca, es una palabra del campo, del sembradío y la labrantía. Procede de las voces latinas e hispanoárabes, saumarius, animal de carga, sagma, albarda o jalma, aparejo de bestia de carga. Los franceses la adaptaron, con dos emes además, porque el sommier “carga” con el colchón. Pero en su origen no fue sólo animal de carga, sino también se refería a los arne-

ses o sillas que las bestias llevaban ajustadas para soportar cargas.

LA BAÑERA

El Mesías de los Objetos dijo un día: “no es bueno que el somier esté solo. Necesita una compañera”. Y creó la bañera.

Pues bien, la bañera, por mucho que se le cubra de alabastro y se la ubique en cuartos de baño ¿qué es sino una versión hortera de la antigua alberca o aljibe o pileta que fue creada con el fin de que sirviera como depósito para el riego o como bebedero para el ganado?

La primera empresa que empezó a comercializar bañeras fue la prestigiosa Kohler and Co, fundada en 1873 en Kohler, un villa de 2000 habitantes ubicada en el estado de Wisconsin (EE UU). Kohler and CO es todavía una famosa firma que comercializa azulejos, muebles, motores y objetos de fontanería. La empresa, que acaba de celebrar su 150 aniversario y que tiene presencia en 30 países de los cinco continentes, anunciaba así el nuevo producto, la bañera, cuando lo lanzó al mercado a principios del siglo pasado: “comedero para caballos/ escaldador de cerdos, que cuando está equipado con cuatro patas servirá como bañera”.

EDITA: COAG -Castilla y León

DIRECCIÓN: Comisión Ejecutiva de COAG- Castilla y León.

ADMINISTRACIÓN

C/ Pío del Río Hortega nº 6-bajo.

47014-Valladolid.

Tel.983 33 69 75

www.coag-cyl.org

coag@coag-cyl.org

REDACCIÓN, MAQUETACIÓN

Y PUBLICIDAD

REDACCIÓN DE COAG-

CASTILLA Y LEÓN. Telf. 656.87 97 73.

josecarlos.blanco@coag-cyl.org

IMPRESIÓN, MAAS

C/ Acacia, 12. 47193 La Cistérniga

(Valladolid).

DEPÓSITO LEGAL. M-20908-2006



**Junta de
Castilla y León**

**LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN
COLABORA EN LA
EDICIÓN DE ESTA
REVISTA**

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos insertos en la presente publicación así como los utilizados para el envío de la misma forman parte de ficheros cuya titularidad corresponde a COAG-Castilla y León y han sido recogidos con fines administrativos, divulgativos y promocionales. Queda prohibida su reproducción, copia o utilización sin el expreso consentimiento del titular del fichero. El interesado puede ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito dirigido a COAG-Castilla y León, C/ Pío del Río Hortega nº 6 bajo - 47014 - Valladolid.

COAG CASTILLA Y LEÓN no se

hace responsable de las opiniones vertidas en

los artículos de los colaboradores.

MERCADILLO ENTRE PARTICULARES

Para anunciarse aquí,
deben dirigirse a las sedes de COAG Castilla y León

-SE VENDEN

400 COLMENAS

TFNO. 686797925

-SE VENDE

FORRAJE Y PAJA

TFNO.650302523

-SE VENDE

ALFALFA EN

RAMA. PAQUE.

GRANDE.

TFNO. 661 84 52 38

-SE VENDE

400 COLMENAS.

LAYENS.

TFNO. 620 69 73 78

/ 923 40 27 81

-SE VENDE

FORRAJE DE

AVENA.

TFNO.657441007

-VENDO VACAS

NODRIZAS Y

DCHOS PAC.

T.618758553

-SE VENDEN

TOLVAS PIENSO

MOJADO PARA

PORCINO CON

REPARTO Y

TOLVA 5000 KG,

CON 2 SILOS DE

12000KG CADA

UNO.T.657761529

-SE VENDEN

DCHOS AYUDA

BASICA A LA

RENTA REGION

2 SECANO Y RE-

GION 8 REGA-

DIO. T. 625170643

-SE VENDEN 15

DCHOS REGION

501.TF.616211098

-SE VENDE

SEMBRADORA

SOLANO HORI-

ZONTE DE 29

BOCAS Y 3,5 M

ANCH. 649733660

-SE VENDEN

100 COL. EN PRO-

DUCCION ECO-

LÓGICA CON

CERTIFICADO.

TFNO.644359458

-SE VENDE POR

JUBILACIÓN:

TRACTOR FIAT

MOD 8294 (8000 H)

CON PALA

LEON MOD385, 2

CAZOS Y PIN-

ZAS PARA CAR-

GAR JUMBOS O

PALÉS. ROTOVA-

TOR MARCA

AGRATOR DE

2,60 MTS CORTE,

RODILLO PAC-

KER. MAQ DE

SEMBRAR EN

LLANO DE 15

BOTAS REMOL.

BAÑERA. C MAX.

12000 KG. VERTE-

DERAS DE 2

CUERPOS,

MARCA LOTA-

RIO CULTIVA-

DORES MARCA

LOTARIO, 11

BRAZOS. PRE-

CIO A CONVE-

NIR TFNO.

696559519

-SE VENDEN

DOS TANQUES

DE ACERO INO-

XIDABLE PARA

HACER VINO DE

500 LITROS

(POCO USO).

TFNO.695245045

-SE COMPRA O

ARRIENDA

FINCA DE RE-

GADÍO EN LA

PROVINCIA DE-

SALAMANCA

TFNO CON-

TACTO.610 575731

-SE VENDE

BOMBA DE

AGUA DE 100.000

L. DOBLE TUR-

BINA, TUBOS DE

133 CM, TUBOS 3

PULGADAS CON

ASPERORES

TFNO.607229334

-SE VENDE VER-

TEDERA KEVER-

NELAN 4

CUERPOS (3+1)

MOD.LD 110-

LD160. REGULA-

CIÓN MANUAL 5

POSICIONES.BU

EN ESTADO. 4500

EUROS

TFNO.693808087

-SE VENDE

TRACTOR FIAT

880E HORAS DE

TRABAJO 7.994.

CABALLOS 85/90.

REMOLQUE

TANIS 14.000 KG.

TFNO. 630154425

-SE VENDE SUL-

FATADORA

MARCA SANZ

1000 LITROS, ITV

PASADA HASTA

2025, SEMBRA-

DORA SOLA 3

METROS DE AN-

CHURA CON

PREPARADOR,

SINFÍN DE ALI-

MENTACIÓN

SEMBRADORA,

VERTEDERAS 3

CUERPOS

MARCA FLO-

RENCIO PE-

DRAZ.

CULTIVADORES

11 BRAZOS LO-

RENZO PEDRAZ.

TFNO.630154425

-SE VENDE

TRACTOR FORD

7210 DOBLE

TRACCIÓN, RE-

MOLQUE DE 10

TN, SEMBRA-

DORA 3M 3 FILA,

RASTRA 4 M

PÚAS RECÍEN

PUESTAS, ABO-

NADORA

VICON PENDU-

LAR, ARADO

ALAZABAR 3

CUERPOS, Y UN

CULTIVADOR

CARACOL 3 ME-

TROS. TFNO

CONTACTO

.692958636

-SE VENDE

GRUPO ELEC-

TRÓGENO POR-

TÁTIL CON

RUEDAS POTEN-

CIA 20 KVA

MOTOR LOMBA-

DINE 4 PISTO-

NES DIESEL, 1300

H INSONO. CON

PICADOR MA-

KITA. 6000 EURO.

T.618147597

BASF PRESENTA SU NUEVA VARIEDAD DE COLZA INVIGOR®: INV1170.

BASF cuenta con un programa de mejora de colza, InVigor®, líder a nivel mundial. La gama InVigor se caracteriza por su rápida implantación, gran vigor, seguridad de cosecha y alto contenido en aceite. Inv1170 híbrido convencional con gran estabilidad de producción.

InVigor®: Inv1170 es un híbrido convencional de alta producción y gran rusticidad, apto para secanos y regadíos. Inv1170 destaca por su vigor de nascencia, resistencia al frío y al encamado, además de resistencia a la dehiscencia de las vainas.

En cualquier variedad de colza es necesario analizar

parámetros de calidad. Inv1170 marca la diferencia en producción y contenido en aceite.

El equipo de mejoradores y desarrolladores de colza de BASF sigue evaluando más variedades para nuestro territorio, algunas nuevas, otras conocidas en otros países europeos. El equipo está convencido que, dentro del abanico de híbridos InVigor® con el que cuenta BASF, va a poder identificar materiales de mucho interés para el agricultor español. Por esta razón los mayores expertos de colza de la empresa a nivel europeo llevan años evaluando numerosos parámetros a tener en cuenta para valorar la adaptabilidad de una variedad a las condiciones de un territorio específico y seguirán insistiendo para encontrar las mejores para España.

InVigor®: Inv1170.

Herbicidas: Butisan® Focus® Ultra

Fungicida / Reg. Crecimiento: Caramba® EC

Insecticida: Bifilene® Opponent®

HERE IS THE BEST UTILITY.

Power
Technology

McCORMICK

ONLY ONE.



X5.120 P3-Drive

CABINA Y EJE CON SUSPENSIÓN
TRANSMISIÓN P3-DRIVE - JOYSTICK SMARTPILOT
ADVANCED DRIVING SYSTEM +
McCORMICK FLEET AND REMOTE DIAGNOSTICS
MANAGEMENT - McCORMICK FARM



Juntos, en el camino,
somos...

IM
PA
RA
BLES



En Olipes ponemos a su disposición productos de máxima calidad y la gama más completa de lubricantes para sus vehículos y maquinaria.

Consulte nuestra red de distribuidores y déjese ayudar por auténticos especialistas en lubricación de equipamiento agrícola y forestal.

Catálogo de productos
AGRÍCOLAS

olipes.com



¡Descubra toda nuestra gama de productos!



olipes.com

Por 30 años
más juntos.



VISÍTANOS EN SALAMAQ EN
EL STAND DE TALLERES SALINERO
Y LLÉVATE UNA MUESTRA
DE GRASA DE REGALO

Olipes
The Professionals' Lubricants